FUNDACION INCUBAR COLOMBIA
NIT 830.084.359-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025
Expresado en pesos colombianos

	Nota	AL 31 DE DICIEMBRE 2024	2025
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	3		
Caja		0	0
Cuenta Corriente		8.683.227	8.683.227
Cuentas de Ahorro		320.643.209	332.653.966
Cuentas por cobrar	4		
Clientes		94.635.199	88.685.199
Anticipo y Avances		26.379.569	26.379.569
A trabajadores		0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**450.341.204**	**456.401.961**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad planta y equipo	5		
Cuarto Frio		28.290.500	28.290.500
Equipo de Oficina		14.645.201	14.645.201
Equipo de Computo		39.289.280	39.289.280
Depreciacion acumulada		-35.466.576	-36.242.900
Otros activos	6		
Otros Activos		23.000.000	23.000.000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**69.758.405**	**68.982.081**
TOTAL ACTIVO		**520.099.609**	**525.384.042**

	Nota	AL 31 DE DICIEMBRE 2024	2025
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	7		
Costos y Gastos por pagar		12.657.991	10.505.794
Retenciones y Aportes de Nomina		283.600	251.100
Retenciones de ICA		279.000	141.000
Acreedores Varios		0	182.400
Impuestos por pagar	8		
Impuesto por Pagar		32.263.000	13.512.000
Beneficios a empleados	9		
Sueldos y Primas		0	0
Cesantias		1.462.000	0
Intereses Cesantias		175.440	0
Otros Pasivos	10		
Anticipos y Avances		24.990.000	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**72.111.031**	**24.592.294**
TOTAL PASIVO		**72.111.031**	**24.592.294**
PATRIMONIO	11		
Capital		377.020.000	377.020.000
Excedentes del ejercicio		63.608.133	52.803.170
Ajustes por adopcion de NIIF		-1.620.948	-1.620.948
Excedentes de ejercicios anteriores		8.981.393	72.589.526
TOTAL PATRIMONIO		**447.988.578**	**500.791.748**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**520.099.609**	**525.384.042**

VICTOR MANUEL PEREZ ARGUELLES
Representante Legal

EDINSON VIVIESCAS GÓMEZ
Contador Público
TP 243272-T

ROBERTO SANCHEZ G
Revisor Fiscal
TP 17609-T

FUNDACION INCUBAR COLOMBIA
NIT 830.084.359-1
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025

Expresado en pesos colombianos

	Nota	2024	2025
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	12	141.585.168	97.799.000
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		**141.585.168**	**97.799.000**
COSTO DE VENTAS	13		
ACTIVIDADES EMPRESARIALES		41.799.680	21.713.009
TOTAL COSTO DE VENTAS		**41.799.680**	**21.713.009**
UTILIDAD BRUTA		**99.785.488**	**76.085.991**
GASTOS DE ADMINISTRACION	14	**34.772.998**	**24.067.550**
Gastos administrativos		34.772.998	24.067.550
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**65.012.490**	**52.018.441**
OTROS INGRESOS			
Ingresos Financieros	15	0	2.444.275
Otros Ingresos		0	120.734
TOTAL OTROS INGRESOS		**0**	**2.565.009**
GASTOS NO OPERACIONALES		**1.404.357**	**1.780.280**
Gastos Financieros	16	1.404.210	1.459.296
Otros Gastos		147	320.984
EXCEDENTE Y/O (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		**63.608.133**	**52.803.170**
OTRO RESULTADO INTEGRAL		**0**	**0**
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO, NETO DE IMPUESTOS		**0**	**0**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**63.608.133**	**52.803.170**

VICTOR MANUEL PEREZ ARGUELLES
Representante Legal

EDINSON VIVIESCAS GÓMEZ
Contador Público
TP 243272-T

ROBERTO SANCHEZ G
Revisor Fiscal
TP 17609-T

FUNDACION INCUBAR COLOMBIA
NIT 830.084.359-1
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL EJERCICIO TERMINADO ENTRE EL 1 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2025

Expresado en pesos colombianos

	2024	2025
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedentes del Ejercicio	63.608.133	52.803.170
MAS CARGOS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Más: Depreciaciones	776.324	776.324
Más: Amortizaciones	0	0
Provisión de Impuesto de Renta y Complementarios	0	0
Provisión de Impuesto de Renta diferido	0	0
Deterioro cartera	0	0
Menos: Costo de ventas	0	0
Efectivo Generado en Operación	**64.384.457**	**53.579.494**
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
+ Aumento Proveedores	0	0
+ Aumento inventarios	0	0
+ Disminución / Aumento Cuentas por Pagar	10.410.176	-2.140.297
+ Aumento Impuestos, Gravamenes y Tasas	0	-18.751.000
+ Disminución / Aumento Obligaciones Laborales	180.761	-1.637.440
+ Aumento Pasivos Estimados y Provisiones	0	0
+ Aumento Diferidos	0	0
+ Aumento Otros Pasivos	24.990.000	-24.990.000
- Aumento /Disminución Deudores	-5.650.000	5.950.000
- Aumento Inventarios	0	0
- Aumento Diferidos	0	0
- Disminución Proveedores	0	0
- Disminución Cuentas por Pagar	0	0
- Aumento Impuestos, Gravamenes y Tasas	4.464.000	0
- Disminución Obligaciones Laborales	0	0
- Disminución Pasivos Diferidos	0	0
- Disminución /Aumento Otros Pasivos	0	0
SUBTOTAL CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES	**34.394.937**	**-41.568.737**
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**98.779.394**	**12.010.757**
ACTIVIDADES DE INVERSION		
- Compra Propiedades Planta y Equipo	0	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	**0**	**0**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
+ Nuevas Obligaciones Financieras	0	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS	**0**	**0**
Total Aumento (Disminución) de Efectivo	98.779.394	12.010.757
Efectivo Año Anterior	230.547.042	329.326.436
Saldo de Efectivo y Equivalente de Efectivo al Final del Año	**329.326.436**	**341.337.193**

VICTOR MANUEL PEREZ ARGUELLES
Representante Legal

EDINSON VIVIESCAS GÓMEZ
Contador Público
TP 243272-T

ROBERTO SANCHEZ GARCIA
Revisor Fiscal
TP 17609-T

FUNDACION INCUBAR COLOMBIA
NIT 830.084.359-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025

Expresado en pesos colombianos

CONCEPTO	Dic-31-2024	AUMENTO	DISMINUCIÓN	Dic-31-2025
Capital Social	377.020.000	0	0	377.020.000
Reservas	0	0	0	0
Ajustes adopcion de NIIF	-1.620.948	0	0	-1.620.948
Excedentes del Ejercicio	63.608.133	52.803.170	63.608.133	52.803.170
Resultados Acumulados	8.981.393	63.608.133	0	72.589.526
TOTALES	**447.988.578**	**116.411.303**	**63.608.133**	**500.791.748**

VICTOR MANUEL PEREZ ARGUELLES
Representante Legal

EDINSON VIVIESCAS GÓMEZ
Contador Público
TP 243272-T

ROBERTO SANCHEZ G
Revisor Fiscal
TP 17609-T

FUNDACION INCUBAR COLOMBIA
NIT. 830.084.359-1
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 Información general

Entidad reportante:

FUNDACION INCUBAR COLOMBIA con domicilio principal en la ciudad de Bogotá es una entidad sin ánimo de lucro que asimila su desempeño al derecho privado organizada de acuerdo a las leyes de la República de Colombia. La Fundación fue constituida por escritura pública Nº 4240 de noviembre 24 del año 2000.

La duración de la fundación es indefinida.

La Fundación se encuentra bajo la vigilancia y control de la Alcaldía mayor de Bogotá.

Naturaleza de las operaciones:

El objeto social principal de esta Fundación es servir de complemento a las actividades académicas. Docentes y de investigación para facilitar que los profesores y estudiantes hagan tránsito de la teoría a la práctica con sentido auto gestionaría y empresarial. Facilitar la aplicación del conocimiento científico y tecnológico para la generación de los productos y los servicios comerciales competitivos. Principalmente a través de la incubación de empresas de base tecnológica.

Hipótesis de negocio en marcha:

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, La Junta Directiva de "INCUBAR COLOMBIA" evalúo la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad de la Fundación.

Nota 2 Bases de elaboración

Declaración de cumplimiento:

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB sigla en inglés). Reglamentado en

Colombia por la ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013 y el decreto único reglamentario 2420 de diciembre de 2015 anexo 2.

Moneda funcional:

Los estados financieros de "**INCUBAR COLOMBIA**" se encuentran expresados en pesos colombianos, moneda funcional y de presentación, la cual corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

2.1 **Políticas contables**

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables que empleó ***"INCUBAR COLOMBIA"*** para la elaboración de los estados financieros son:

2.2 **Base contable de acumulación (o devengo)**

"INCUBAR COLOMBIA" elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas, cuando nazcan los derechos u obligaciones y no sólo cuando se reciba o entregue el efectivo o su equivalente.

2.3 **Juego de estados financieros**

La fecha de corte o periodo al cual corresponde la información financiera es el comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 comparado con el año 2024 el cual corresponde al ciclo normal de operaciones de **"INCUBAR COLOMBIA"**.

Estado de Situación Financiera

"INCUBAR COLOMBIA" presenta en el estado financiero los hechos económicos haciendo una separación entre partidas corrientes y no corrientes, partiendo desde los activos por su grado de liquidez y en los pasivos por su grado de exigibilidad, las partidas son presentadas a nivel de grupo.

Estado de Resultado Integral

La entidad presenta su desempeño financiero mediante un estado de resultado integral único. Los gastos se clasifican de acuerdo con su naturaleza, permitiendo identificar claramente tanto los resultados de las operaciones ordinarias como las partidas que componen el otro resultado integral (ORI), conforme a los requerimientos de la sección 5 de la NIIF para las PYMES.

Estado de Cambios en el Patrimonio

"INCUBAR COLOMBIA" presenta un estado de cambios en el patrimonio que incluye el resultado del periodo sobre el que se informa, los cambios presentados por las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo.

Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de la entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. El método para su elaboración es el indirecto.

2.4 Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando la siguiente vida útil:

- Edificaciones: Entre 20 y 30 años.
- Muebles y enseres: De 3 a 10 años.
- Maquinaria y equipo: Entre 5 y 10 años.
- Equipo de cómputo y electrónicos: Entre 1 y 5 años.
- Equipos de telecomunicaciones: Entre 1 y 5 años.
- Vehículos automotores: Entre 3 y 10 años.
- Obras y mejoras en propiedad ajena: Entre 3 y 10 años. La menor entre el plazo del contrato con posibles prórrogas y la vida útil técnica del activo.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Retiros y bajas en cuentas

La FUNDACION INCUBAR COLOMBIA, clasificará los activos como mantenidos para la venta, si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar del uso continuado del activo.

Mientras el activo se encuentre clasificado como disponible para la venta, no será objeto de depreciación.

Se retirarán los activos cuando FUNDACION INCUBAR COLOMBIA, no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, o porque ya no cumple con las características de propiedades planta y equipo, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

2.5 Activos intangibles

Los activos intangibles, distintos de la plusvalía, se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.
Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.6 Deterioro de valor de los activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se revisan los importes en libros de los activos financieros que no se miden al valor razonable para determinar si se encuentra alguna evidencia objetiva del deterioro del valor. Si la hay, se reconoce una pérdida por deterioro de inmediato en los resultados y el importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar se reduce en consecuencia.

2.7 Deterioro del valor de otros activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles, para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos) con su importe en libros. Si elimporte recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en los resultados del periodo.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo.

2.8 Pasivos financieros

La **FUNDACION INCUBAR COLOMBIA,** reconocerá como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la adquisición de servicios o la compra de bienes a crédito y otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

La entidad reconocerá sus obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, serán reconocidas como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocerán de acuerdo con las tasas del mercado certificadas y/o pactadas. Estos pasivos se reconocerán en su medición inicial a su valor razonable de acuerdo a las condiciones contractuales.

Operaciones con proveedores por compras de bienes y servicios nacionales

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los requisitos expuestos en el numeral 4. Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

Operaciones de arrendamientos financieros

Los pasivos por arrendamientos financieros se reconocerán en la medida en que el bien objeto del contrato sea utilizado, tomando para ello el valor pactado contractualmente.

Las demás obligaciones con otros acreedores se reconocerán en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio por parte de éstos.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

Solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Las cuentas comerciales por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse, y en caso de aquellos que exceden los términos normales comerciales se reconocen a valor presente de los flujos de efectivos descontados.

2.9 **Beneficios a los empleados**

FUNDACION INCUBAR COLOMBIA, reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de **FUNDACION INCUBAR COLOMBIA,**
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica como **FUNDACION INCUBAR COLOMBIA,** maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos, clasificados en cuatro (4) categorías:

- Beneficios corto plazo
- Beneficios por terminación

- Beneficios largo plazo
- Beneficios post - empleo

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Los beneficios de corto plazo se reconocen como mínimo una vez al mes (según la modalidad de pago) en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor establecido en la ley, resoluciones, o en los acuerdos individuales con FUNDACION INCUBAR COLOMBIA, independientemente de la fecha en que se realice el desembolso.

La entidad incluirá dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio.

BENEFICIOS POR TERMINACIÓN

Los beneficios por terminación son distintos a los de corto plazo porque no se ganan por el servicio del empleado, sino por la ruptura del vínculo laboral, estos serán proporcionados a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro o de la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato (retiro voluntario).

BENEFICIOS A LARGO PLAZO

Los Beneficios a Largo Plazo son aquellos que la entidad se compromete a pagar a sus empleados, pero cuya liquidación no se espera realizar dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en que el empleado prestó el servicio, comprende todas las retribuciones a los empleados que no vencen dentro del término de un año tras el cierre del ejercicio. A diferencia de los beneficios por terminación, estos se ganan mientras el empleado está activo, pero su pago es diferido en el tiempo.

BENEFICIOS POST EMPLEO

Son las retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en **FUNDACION INCUBAR COLOMBIA,** estos beneficios corresponden a pensiones, otros beneficios por retiro, seguros de vida post empleo y atención medica post empleo.

Las pensiones de jubilación que se otorguen directamente por **FUNDACION INCUBAR COLOMBIA,** en cumplimiento de acuerdos, se tratarán como un plan de beneficios definido, mientras que aquellas pensiones que serán pagadas a través de un fondo de pensiones, ya sea público o privado, se tratarán como un plan de aporte definido.

Planes de aportes definidos

En este plan se encuentran los empleados vinculados a **FUNDACION INCUBAR COLOMBIA,** que pertenecen a un fondo pensional, debido a que **FUNDACION INCUBAR COLOMBIA,** transfiere la obligación por concepto de pensiones que tiene con el empleado a un tercero (fondos de pensiones, entre otros), dejando de asumir así, los riesgos y beneficios inherentes a esta obligación laboral;

esto implica el pago mensual de un aporte a cargo de **FUNDACION INCUBAR COLOMBIA,** ha dicho Fondo.

Las erogaciones laborales se reconocen como costos o gastos (o activo tal como se define en otras prácticas de capitalización) en la medida en que el empleado presta sus servicios a **FUNDACION INCUBAR COLOMBIA,** y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

2.10 Patrimonio

Se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Reconocimiento de actividades ordinarias

Los ingresos deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones, cuando:

- **FUNDACION INCUBAR COLOMBIA** haya transferido al comprador los riesgos y beneficios de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes.
- **FUNDACION INCUBAR COLOMBIA** no conserva la gestión de los bienes vendidos, ni retiene el control sobre esto.
- El valor de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.

- Es probable que ***FUNDACION INCUBAR COLOMBIA*** reciba los beneficios económicos asociados a la venta; y
- Los costos de la transacción se pueden medir con fiabilidad.

En la venta de bienes inmuebles u otro activo, el ingreso se reconocerá al momento de la entrega, para lo cual **será necesaria la elaboración de un documento de entrega firmado por las partes**, indicando que cualquier riesgo que ocurra a partir de ese momento, será asumido en su totalidad por parte del comprador de acuerdo con la condición de compra. En este caso los trámites de legalización no incidirán en el reconocimiento de los ingresos correspondientes. Este tipo de ingresos, al no ser procedentes de la actividad principal de FUNDACION INCUBARCOLOMBIA no pueden ser clasificados como ingresos de actividades ordinarias y serán clasificados como Ganancias.

Los ingresos por venta de propiedades, planta y equipo, inversiones, intangibles y otros se reconocen en el Estado de Resultados por la diferencia entre el precio de venta y el importe en libros del activo en la fecha de la operación.

Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación.

INCUBAR COLOMBIA

REVELACIONES

Nota 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de los períodos terminados en 2025 y 2024, está compuesto por los saldos disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro mantenidas en entidades financieras.
Al 31 de diciembre de 2025, el saldo total de efectivo y equivalentes al efectivo asciende a $341.337.193 mientras que al 31 de diciembre de 2024 era de $329.326.436, presentando un incremento del 3.7%
Sobre dichos saldos no existen restricciones legales o contractuales que impidan su libre disponibilidad para el cumplimiento de las obligaciones corrientes, por lo que la entidad goza de una excelente posición de liquidez inmediata para el desarrollo de la operación.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2025	2024	Variación
Cuenta Corriente	8.683.227	8.683.227	0
Cuentas de Ahorro	332.653.966	320.643.209	12.010.757

Nota 4 Cuentas por Cobrar

Cuentas por Cobrar	2025	2024	Variación
Clientes	88.685.199	94.635.199	-5.950.000
Anticipos y Avances	26.379.569	26.379.569	0

El saldo del periodo 2025 del rubro de cuentas por cobrar tuvo una disminución de $5.950.000, esto a causa del pago de una factura generada en el mes de diciembre de 2024 al fondo FEDET. El saldo de anticipo y avances es producto de ejercicios anteriores de los cuales se espera sean legalizados, castigados o provisionados en su totalidad para la siguiente vigencia.

Nota 5 Propiedad, planta y equipo

Propiedad, Planta y Equipo	2025	2024	Variación
Cuarto frio	28.290.500	28.290.500	0
Equipo de Oficina	14.645.201	14.645.201	0
Equipo de Computo	39.289.280	39.289.280	0
Depreciación Acumulada	-36.242.900	-35.466.576	-776.324

Para el año 2025 no se realizaron compras de propiedades, planta y equipo. El único movimiento registrado para la vigencia corresponde a la Depreciación Acumulada del periodo, esto de acuerdo con la normatividad vigente para la vida útil de los activos y de acuerdo a las políticas contables previamente establecidas para la entidad.

Nota 6 Otros Activos

El saldo de la cuenta de Otros Activos es el siguiente:

Otros Activos	2025	2024	Variación
Otros Activos	23.000.000	23.000.000	0

El saldo de la cuenta corresponde a vigencias anteriores por cuanto para el periodo 2025 no presento ningún tipo de movimientos.

Nota 7 Cuentas por Pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025, es como se presenta a continuación:

Cuentas por Pagar	2025	2024	Variación
Costos y Gastos por Pagar	10.505.794	12.657.991	-2.152.197
Reten. y Aportes de Nomina	251.100	283.600	-32.500
Retenciones de ICA	141.000	279.000	-138.000
Acreedores Varios	182.400	0	182.400

Las cuentas por pagar para el periodo 2025 están conformadas por reembolsos pendientes de pago, el servicio celular del mes de diciembre y honorarios al consultor Andres Gutierrez por que aun esta en ejecución el contrato. Tenemos de igual manera las retenciones de ICA practicadas en el último bimestre del año para su respectivo pago en el 2026 y finalmente las retenciones y aportes de nómina del mes de diciembre que se pagaron en el mes de enero y febrero de 2026.

Nota 8 Impuestos por Pagar

El saldo de la cuenta de impuestos por pagar es el siguiente:

Impuestos por Pagar	2025	2024	Variación
Impuesto al Valor Agregado	13.512.000	32.263.000	-18.751.000

El saldo del rubro de Impuestos por pagar para el periodo 2025, corresponde al Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar, por el ultimo cuatrimestre del periodo fiscal, que asciende a los $13.512.000 pesos, por la facturación generada de septiembre a diciembre, los cuales se pagaron en el 2026.

Nota 9 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Beneficios a Empleados	2025	2024	Variación
Cesantías	0	1.462.000	-1.462.000
Intereses a las Censatías	0	175.440	-175.440

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad presenta un saldo de $0 en las cuentas de Cesantías e Intereses a las Cesantías, lo cual representa una disminución del 100% respecto al periodo anterior, la variación negativa en este pasivo indica que la entidad ha cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones legales de corto plazo, realizando la liquidación definitiva de las prestaciones sociales por terminación de contratos. A la fecha de cierre no hay empleados bajo contrato laboral.

Nota 10 Otros Pasivos

El saldo de la cuenta de Otros Pasivos es como se muestra a continuación:

Otros Pasivos	2025	2024	Variación
Anticipos y Avances	0	24.990.000	-24.990.000

Este rubro correspondía a una provisión que se genero por solicitud de las directivas de la Fundación INCUBAR debido a que por temas de presupuesto de nuestros clientes tuvimos que facturar la totalidad de los contratos en ejecución para el 2024, para el presente año 2025 se realizaron las actividades pendientes por ejecución de dichos contratos por lo que se procedió a reconocer al ingreso esta provisión.

Nota 11 Patrimonio

Los saldos de las cuentas de Patrimonio son como se muestran a continuación:

Patrimonio	2025	2024	Variación
Capital	377.020.000	377.020.000	0
Resultado Integral total	52.803.170	63.608.133	-10.804.963
Ajustes por adopcion de NIIF	-1.620.948	-1.620.948	0
Resultados Acumulados	72.589.526	8.981.393	63.608.133

Los saldos de las cuentas de patrimonio están conformados como se muestran en la grafica anterior, se presenta el resultado integral total para el presente periodo fiscal, el cual nos arrojó un excedente de $52.803.282 pesos, su variación con respecto al año anterior es del 17%.

Nota 12 Ingresos de actividades ordinarias

El saldo de la cuenta de ingresos de los años 2024 y 2025 es como se presenta a continuación:

Ingresos Operacionales	2025	2024	Variación
Ingresos Operacionales	97.799.000	141.585.168	-43.786.168

De acuerdo con la política establecida para el registro de los ingresos de la **FUNDACION INCUBAR COLOMBIA**, en la medida que se prestan los servicios estos se reconocen de acuerdo con el avance del proyecto.
Los ingresos generados para el periodo 2025 tienen una disminución de $43.786.168 pesos con respecto al año anterior, lo cual corresponde a una baja del 31% en los ingresos de la entidad, estos están representados por contratos que se ejecutaron con: el fondo de empleados de Colsanitas FECOLSA y el fondo de empleados FEMPHA.

Nota 13 Costo de Ventas

A continuación, se detalla los Costos de Ventas de la vigencia 2025:

Costos de Ventas	2025	2024	Variación
Honorarios	18.135.000	36.370.000	-18.235.000
Servicios	793.236	989.120	-195.884
Papelería y Fotocopias	1.320.810	1.547.200	-226.390
Arrendamientos	1.200.000	2.470.000	-1.270.000
Polizas de Seguro	263.963	67.030	196.933
Otros	0	356.330	-356.330

Para el año 2025, el saldo de estas erogaciones está representado en su gran mayoría por concepto de honorarios, los cuales ocupan el 84% de los costos del periodo, los cuales corresponden a los pagos realizados a los diferentes consultores que se contrataron para el desarrollo de las sesiones en el marco de la ejecución de los contratos con los fondos de empleados FECOLSA y FEMPHA. De igual manera se incurrió en otros costos tales como servicios, arrendamientos, papelería y fotocopias, materiales para las unidades de negocio, pólizas de seguro y transportes.

Nota 14 Gastos de administración

A continuación, se detalla los gastos de administración para el año 2025:

Gastos de Administración	2025	2024	Variación
Gastos de Personal	16.987.236	25.061.538	-8.074.302
Impuestos	969.905	1.815.004	-845.099
Servicios	1.363.865	1.319.272	44.593
Seguros	168.495	0	168.495
Gastos Legales	2.473.300	3.909.200	-1.435.900
Depreciación y Amortización	1.523.324	1.450.324	73.000
Diversos	150.000	882.700	-732.700
Arrendamientos	431.425	334.960	96.465

El rubro gastos de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación de personal, siendo este el rubro mas representativo dentro de los gastos administrativos de la Fundación INCUBAR con un valor de $16.987.236 para el periodo actual.
Los demás gastos incluyen conceptos como: impuestos, servicios, seguros, gastos legales, arrendamientos, útiles papelería y fotocopias, la depreciación acumulada y las amortizaciones en valores menos representativos.

Nota 15 Otros Ingresos

Otros Ingresos	2025	2024	Variación
Financieros	2.444.275	0	2.444.275
Otros Ingresos	120.734	0	120.734

Los saldos representados en este rubro corresponden a ingresos por rendimientos de las cuentas de ahorro y los otros ingresos son producto de ajustes contables, por ajustes al peso o reclasificación de saldos.

Nota 16 Gastos No Operacionales

Gastos No Operacionales	2025	2024	Variación
Financieros	1.459.296	1.404.210	55.086
Otros Gastos	320.984	147	320.837

Los saldos representados en los gastos financieros para el periodo 2025 corresponden al gravamen al movimiento financiero (4*1000), las comisiones, el IVA y los gastos por utilización de la banca virtual.

Las notas son parte integral de los Estados Financieros de la **FUNDACION INCUBAR COLOMBIA.**

EDINSON VIVIESCAS GÓMEZ
Contador Público
TP 243272-T

INCUBAR COLOMBIA

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
A LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS DE LA
FUNDACIÓN INCUBAR COLOMBIA
AÑO 2025

FUNDACION INCUBAR COLOMBIA

He examinado los Estados Financieros preparados conforme a la sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes (NIIF para pymes), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2024 y 2025 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

Responsabilidad de la Administración

Los Estados Financieros Certificados, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los preparó de acuerdo con el anexo 2 del **Decreto 2420 del 2015**, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de Políticas Contables adoptadas por la administración, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, mas no expresará una opinión sobre la eficacia de dicho control interno.

Cumplimiento en la aplicación de las normas contables

La Fundación cumple en todos los aspectos con los nuevos marcos de información financiera de acuerdo con la clasificación del grupo 2, como lo establece la Ley 1314 del 2009, de igual manera la Fundación aplica el marco normativo establecido en el Decreto 3022 del 2013, hoy decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 anexo 2.

INCUBAR
COLOMBIA

Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de los registros de contabilidad procesados en el software de contabilidad QENTA debidamente licenciado, presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FUNDACION INCUBAR COLOMBIA, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2024 y 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cumplimiento de normas sobre documentación y control interno

Además, conceptúo que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente. La gerencia, observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión la Fundación se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Informe de Gestión y su coincidencia con los Estados Financieros

En el informe de gestión correspondiente al año 2025 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas que fueron registradas contablemente y forman parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se menciona que **FUNDACION INCUBAR COLOMBIA** al 31 de diciembre del 2025 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 del 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

ROBERTO SANCHEZ GARCIA
Revisor Fiscal. TP - 17609 - T
Marzo de 2026